CONTRATO N° 173/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 29/2022 "SERVICIO DE CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS PLURIANUAL 2022-2023" ID 417567

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.458.271, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6613, de fecha 03 de febrero del 2022, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SANATORIO BRITANICO S.A.**, con RUC N° 80071221-8, domiciliada en Avda. José Gaspar Rodríguez de Francia N° 910 esquina Parapiti, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, Teléfono N° (0972) 496259 – (021) 3798000 int. 1421/1420, correo electrónico asesoriajuridica@britanico.com.py, representada para este acto por la Señora ADRIANA FLORENTINA LEÓN ESPINOLA, con Cédula de Identidad N° 2.040.441, en carácter de Apoderada, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente Contrato de "Servicio de Cirugía de Alta Complejidad y Estudios Cardiológicos", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Es regular los derechos y obligaciones de las partes con relación al servicio de cirugía de alta complejidad y estudios cardiológicos conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica)*.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 417567.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 29/2022, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 720.

Sanatorio Británico SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80071221-8

Adriana F. León Espínola
APODERADA
Sanatorio Británico S.A.

CONTRATO N° 173/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 29/2022 "SERVICIO DE CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS PLURIANUAL 2022-2023" ID 417567

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 01 SERVICIO DE CATETERISMO - CINECORONARIOGRAFIA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 900.000.000 Máximo: 1.800.000.000.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA inc.)
1	CATETERISMO-CORONARIOGRAFIA. Procedimiento	Unidad	Evento	1	3.497.548
2	CATETERISMO-CORONARIOGRAFIA. 1º Ayudante	Unidad	Evento	1	716.100
3	CATETERISMO-CORONARIOGRAFIA. Anestesiologia	Unidad	Evento	1	1.048.250
4	CATETERISMO-CORONARIOGRAFIA. Medicamentos y materiales	Unidad	Evento	1	7.000.350
5	CATETERISMO-CORONARIOGRAFIA. Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	4.292.750
6	CATETERISMO + ANGIOPLASTIA CORONARIA SIMPLE SIN COLOCACION DE STENT. Procedimiento	Unidad	Evento	1	7.588.700
7	CATETERISMO + ANGIOPLASTIA CORONARIA SIMPLE SIN COLOCACION DE STENT. 1º Ayudante	Unidad	Evento	1	1.405.950
8	CATETERISMO + ANGIOPLASTIA CORONARIA SIMPLE SIN COLOCACION DE STENT. Anestesiologia	Unidad	Evento	1	2.280.425
9	CATETERISMO + ANGIOPLASTIA CORONARIA SIMPLE SIN COLOCACION DE STENT. Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	16.097.813
10	CATETERISMO + ANGIOPLASTIA CORONARIA SIMPLE SIN COLOCACION DE STENT. Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.938.813
11	ANGIOPLASTIA CON COLOCACION DE 1º(UN) STENT. Procedimiento	Unidad	Evento	1	6.828.216
12	ANGIOPLASTIA CON COLOCACION DE 1º(UN) STENT. 1º Ayudante	Unidad	Evento	1	1.413.971
13	ANGIOPLASTIA CON COLOCACION DE 1º(UN) STENT. Anestesiologia	Unidad	Evento	1	2.183.756
14	ANGIOPLASTIA CON COLOCACION DE 1º(UN) STENT. Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	32.844.760
15	ANGIOPLASTIA CON COLOCACION DE 1º(UN) STENT. Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.960.397
16	ANGIOPLASTIA COMPLEJA 2 O MAS STENT. Procedimiento	Unidad	Evento	1	9.846.498
17	ANGIOPLASTIA COMPLEJA 2 O MAS STENT. 1º Ayudante	Unidad	Evento	1	2.032.170
18	ANGIOPLASTIA COMPLEJA 2 O MAS STENT. Anestesiologia	Unidad	Evento	1	3.087.018
19	ANGIOPLASTIA COMPLEJA 2 O MAS STENT. Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	47.785.570
20	ANGIOPLASTIA COMPLEJA 2 O MAS STENT. Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.844.995
21	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (UNILATERAL). Procedimiento	Unidad	Evento	1	3.233.650
22	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (UNILATERAL). 1º Ayudante	Unidad	Evento	1	709.800
23	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (UNILATERAL). Anestesiologia	Unidad	Evento	1	1.026.025
24	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (UNILATERAL). Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	4.460.225
25	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (UNILATERAL). Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.843.700
26	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (BILATERAL). Procedimiento	Unidad	Evento	1	4.064.725
27	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (BILATERAL). 1º Ayudante	Unidad	Evento	1	950.355
28	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (BILATERAL). Anestesiologia	Unidad	Evento	1	1.146.145
29	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (BILATERAL). Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	5.928.615
30	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (BILATERAL). Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.872.610
31	ARTERIOGRAFIA DE 4 TRONCOS. Procedimiento	Unidad	Evento	1	4.633.230
32	ARTERIOGRAFIA DE 4 TRONCOS. 1º Ayudante	Unidad	Evento	1	1.316.042
33	ARTERIOGRAFIA DE 4 TRONCOS. Anestesiologia	Unidad	Evento	1	1.604.205
34	ARTERIOGRAFIA DE 4 TRONCOS. Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	4.228.823
35	ARTERIOGRAFIA DE 4 TRONCOS. Unidad de cuidados intensivos Cardiovasculares o Coronarios	Unidad	Evento	1	4.431.800
					207.144.000

Sanatorio Británico SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80071221-8

Adriana F. León Espínola
APODERADA
Sanatorio Británico S.A.

COMANDANCIA

CONTRATO N° 173/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 29/2022 "SERVICIO DE CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS PLURIANUAL 2022-2023" ID 417567

LOTE N° 02 ECOCARDIOGRAMA , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000.					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA inc.)
1	ECOTRANSESOFAGIA. Procedimiento	Unidad	Evento	1	1.408.016
2	ECOTRANSESOFAGIA. Anestesiologia	Unidad	Evento	1	995.000
3	ECOTRANSESOFAGIA. Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	933.283
4	ECO-STRESS CON EJERCICIO. Procedimiento	Unidad	Evento	1	431.467
5	ECO-STRESS CON DOBUTAMINA. Procedimiento	Unidad	Evento	1	429.517
6	ECO-STRESS CON DOBUTAMINA. Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	429.817
					4.627.100
LOTE N° 03 ESTUDIO ELECTROFISIOLÓGICO , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000.					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA inc.)
1	ESTUDIO ELECTROFISIOLÓGICO. Procedimiento	Unidad	Evento	1	31.179.134
2	ESTUDIO ELECTROFISIOLÓGICO. 1º Ayudante	Unidad	Evento	1	6.240.850
3	ESTUDIO ELECTROFISIOLÓGICO. Anestesiologia	Unidad	Evento	1	3.856.746
4	ESTUDIO ELECTROFISIOLÓGICO. Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	20.785.856
5	ESTUDIO ELECTROFISIOLÓGICO. Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	4.327.914
					66.390.500
LOTE N° 04 MONITOREO AMBULATORIO DE LA PRESIÓN ARTERIAL (MAPA), Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000.					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA inc.)
1	MONITOREO AMBULATORIO DE LA PRESIÓN ARTERIAL (MAPA). Procedimiento	Unidad	Evento	1	380.000
					380.000
LOTE N° 05 MARCAPASOS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 180.000.000.					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA inc.)
1	Implantación de Marcapasos Unicameral. Procedimiento	Unidad	Evento	1	5.157.498
2	Implantación de Marcapasos Unicameral. 1° Ayudante	Unidad	Evento	1	1.216.400
3	Implantación de Marcapasos Unicameral. Anestesiología	Unidad	Evento	1	2.384.144
4	Implantación de Marcapasos Unicameral. Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	21.054.911
5	Implantación de Marcapasos Unicameral. Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.405.920
6	Implantación de Marcapasos Bicameral. Procedimiento	Unidad	Evento	1	7.784.922
7	Implantación de Marcapasos Bicameral. 1° Ayudante	Unidad	Evento	1	1.845.522
8	Implantación de Marcapasos Bicameral. Anestesiología	Unidad	Evento	1	3.405.920
9	Implantación de Marcapasos Bicameral. Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	31.338.843
10	Implantación de Marcapasos Bicameral. Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.405.920
					81.000.000
			Precio total		**359.541.600**

El Contrato es por el monto total mínimo de G. 1.100.000.000 (Guaraníes mil cien millones) hasta el monto total máximo de G. 2.200.000.000 (Guaraníes dos mil doscientos millones), siendo una adjudicación plurianual corresponden al Ejercicio Fiscal 2022, el monto de G. 1.140.000.000 (Guaraníes mil ciento cuarenta millones), aprobado por Ley N° 6873/2022 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 el monto de G 1.060.000.000 (Guaraníes mil sesenta millones).

El proveedor se compromete a suministrar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o los servicios deberán ser entregados y/o prestados, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases y condiciones.

Sanatorio Británico SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80071221-8

Adriana F. León Espínola
APODERADA
Sanatorio Británico S.A.

COMANDANCIA

CONTRATO N° 173/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 29/2022 "SERVICIO DE CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS PLURIANUAL 2022-2023" ID 417567

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Tesorería:

Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial
Lugar del Servicio: Hospital Rigoberto Caballero
Dirección: Av. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Correo: tesoreria2.6@gmail.com
Contacto: Sub Ofic. Superior Viviana Britez Tel. (0981) 671.504

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la misma se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 31 de enero de 2024.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 4 días del mes de octubre del año 2022.

ADRIANA FLORENTINA LEÓN ESPÍNOLA
Cédula de Identidad N° 2.040.441
Apoderada - SANATORIO BRITÁNICO S.A.

GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICÍA NACIONAL COMANDANCIA

Sanatorio Británico SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80071221-8
Adriana F. León Espínola
APODERADA
Sanatorio Británico S.A.